



**Ayuntamiento de  
Cortes de la Frontera  
(Málaga)**

## ANUNCIO

De conformidad con Decreto de Alcaldía nº 2019/110 de fecha de 18 de Junio de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento de subasta pública, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético de los permisos de caza del Coto de caza MA-10114 de Sierra Blanquilla y de los permisos de caza de la Reserva Andaluza de Caza para la temporada 2019-2020, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - a) Entidad: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera
    - b) Domicilio: Plaza de Carlos III, nº 1
    - c) Localidad y código postal: Cortes de la Frontera, 29380
    - d) Teléfono: 952154000-952154001
    - e) Telefax: 952154342
    - f) Sede electrónica: <https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>
    - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
2. Objeto del Contrato:
  - a) Tipo: privado.
  - b) Descripción: aprovechamiento cinegético de los permisos de caza del Coto de caza MA-10114 de Sierra Blanquilla y de los permisos de caza de la Reserva Andaluza de Caza para la temporada 2019-2020.
  - c) Plazo de ejecución: temporada 2019-2020.
  - d) Admisión de prórroga: No
  - e) Criterios de adjudicación: Precio mas alto.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria
  - b) Procedimiento: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 10.580,00 euros, IVA no incluido.
5. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de Cláusulas.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Condiciones.



#### FIRMANTE

JOSE DAMIAN GARCIA BERBEN

#### CÓDIGO CSV

81d091a92eae7b4be767fe2e8c15a0c957067585

#### NIF/CIF

\*\*\*\*693\*\*

#### FECHA Y HORA

19/06/2019 11:59:08 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>

c) Lugar de presentación: Registro General de Ayuntamiento de Cortes, sito en Plaza de Carlos III, nº 1, o por correo, según se recoge en Pliego de Condiciones.

7. Apertura de ofertas: La Mesa de Contratación se constituirá el sexto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en acto público, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento.

8. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: <https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>.

En Cortes de la Frontera, a fecha de firma electrónica.  
EL ALCALDE

Fdo.: José Damián García Berbén.



